

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

18223 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura sobre acuerdo de apertura de periodo de información pública del expediente ASV-25/2015, relativo a petición de suministro de aguas no asignadas de la cuenca del Segura con destino a los aprovechamientos vinculados al Traslase Tajo-Segura.*

Por el Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura se ha solicitado de la Confederación Hidrográfica del Segura que se autorice un suministro de hasta 35 hectómetros cúbicos de agua de recursos no asignados que pudieran estar actualmente almacenados en los embalses de la cuenca con destino a los aprovechamientos dependientes del trasvase Tajo-Segura. La petición se tramita con carácter de urgente (artículo 3.1 del Real Decreto 356/2015, de 8 de mayo, por el que se declara la situación de sequía en el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Segura y se adoptan medidas excepcionales para la gestión de los recursos hídricos) con la referencia ASV-25/2015.

Considerando que por la naturaleza de la petición se requiere del trámite de información pública, de conformidad con lo previsto en el artículo 86.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda la apertura de un periodo de información pública por un plazo de diez (10) días en el Boletín Oficial del Estado.

Los escritos y documentos, citando la referencia, se podrán presentar en el Registro de la Confederación Hidrográfica del Segura, con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Igualmente podrán presentarse en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Asimismo, podrá examinarse el expediente en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico en la calle Mahonesas, número 2, 30004 Murcia, en horario de atención al público.

Murcia, 4 de junio de 2015.- El Comisario de Aguas, José Carlos González Martínez.

ID: A150027221-1